



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HERPAYAL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 30 de abril de 2014, a las 13:00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida del Inca E4-340 e Isla Seymour, se reúnen los socios de la Compañía:

| SOCIO | PORCENTAJE | NUMERO DE PARTICIPACIONES SOCIALES |
|------------------------------|---------------|------------------------------------|
| Ricardo Antonio Padrón Ayala | 33,33 | 1695 |
| Luis Fernando Padrón Ayala | 33,33 | 1695 |
| Julio César Padrón Ayala | 33,33 | 1695 |
| TOTAL | 100,00 | 5085 |

Por encontrarse presentes todos los socios de **HERPAYAL CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, y reunido el capital social en el ciento por ciento, se declara instalada la Junta con carácter de Universal, la misma que es presidida por el Ing. Ricardo Antonio Padrón Ayala, y actúa como secretario el Arq. Luis Fernando Padrón Ayala.

El Presidente declara instalada la Junta con carácter de Universal, pues están presentes todos los socios y se procede a tratar el orden del día, mismo que ha sido aprobado por unanimidad:

1. Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y su aprobación.

El orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes, pasando a tratar y resolver de la siguiente manera:

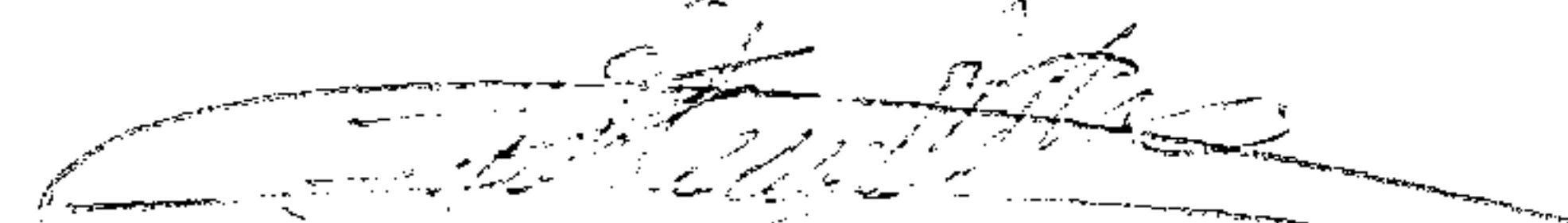
- 1) Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 y su aprobación: Se procedió a dar lectura al balance y estado de resultados al 31 de diciembre del 2013, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2013. Los estados financieros junto con los libros, estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta junta, los mismos que contienen la realidad económica financiera de la empresa, por lo que son aprobados unánimemente por los accionistas.

Al no tener otro punto que tratar, el Presidente da un receso de veinte minutos para que se redacte el acta correspondiente.



Reinstalada la sesión se la lectura al Acta, la cual es aceptada por unanimidad en su totalidad y sin modificaciones. Termina la junta siendo las 17:30, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

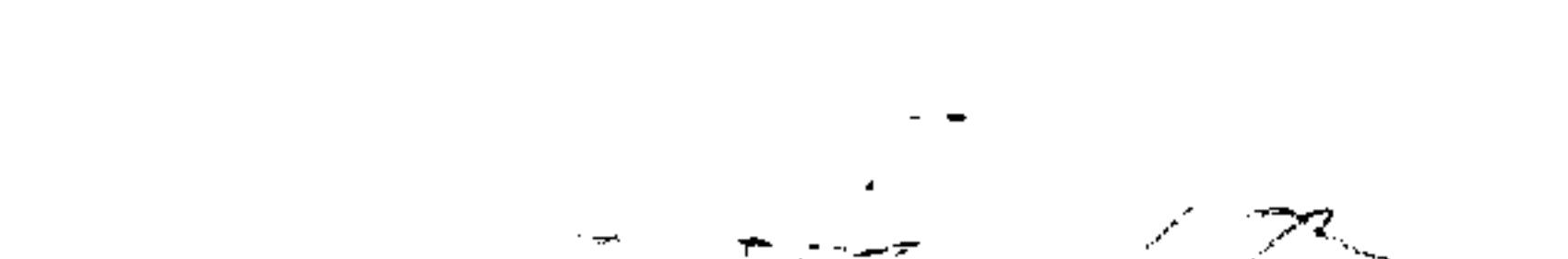

Ing. Julio Cesar Padrón Ayala
SOCIO


Arq. Luis Fernando Padrón Ayala


Ing. Ricardo Antonio Padrón Ayala
SOCIO - GERENTE GENERAL

CERTIFICO, que los tres socios arriba firmantes representan el cien por ciento del capital social de la compañía.


Ing. Ricardo Antonio Padrón Ayala
SOCIO - GERENTE GENERAL – PRESIDENTE DE LA JUNTA


Arq. Luis Fernando Padrón Ayala
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC